

ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

(A) Tipo de Licitación	(B) Número de Licitación	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
											Veracruzana (L1) Municipio	Extranjera (L2) Estado/País		
SIN MOVIMIENTOS														
					\$0.00	\$0.00								
				(P) Total	\$0.00	\$0.00								

PROROGAS, ADEUDA Y ADJUDICACIONES DIRECTAS DERIVADO DE PROCESOS LICITATORIOS Y/O PARTIDAS DESIERTAS (ART. 58)

(A-1) Tipo de Contratación	(B-1) Número de Licitación de Origen	(C-1) Descripción de Licitación o Partida	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
											Veracruzana (L1) Municipio	Extranjera (L2) Estado/País		
SIN MOVIMIENTOS														
					\$0.00	\$0.00								
				(P) Total	\$0.00	\$0.00								

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY

(A2) Acuerdo Subcomité	(C-1) Concepto Dictamen de Procedencia	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
										Veracruzana (L1) Municipio	Extranjera (L2) Estado/País		
SIN MOVIMIENTOS													
				\$0.00	\$0.00								
				(P) Total	\$0.00	\$0.00							

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO

(A3) partida Presupuestal	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	Por Monto		(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
				(O) Número de Operaciones	(G) Monto					Veracruzana (L1) Municipio	Extranjera (L2) Estado/País		
32.200002	Arrendamiento de equipo de fotocopiado	SSE7D-0632/2020	211210040090000/0000534CG/2	1.00	\$586.26	EXTRAJE	EXTRAJE	N/A	Gustavo Mendoza Martínez	Xalapa	Xalapa	13835	Servicio
					\$586.26								
				(P) Total	\$586.26								

(Q) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS: \$586.26

ELABORO  
 LIC. LICETE EROSÁNY ABUERTO HUERTA

SUPERVISO  
 LIC. ADY SILVIA AZAMAR GONZÁLEZ

AUTORIZO  
 LIC. ADY SILVIA AZAMAR GONZÁLEZ

Nota:  
 1.- El reporte de adquisiciones es de periodicidad quincenal y deberá enviarse al correo electrónico [aspanexo2@cgver.gob.mx](mailto:aspanexo2@cgver.gob.mx), dentro de los siguientes 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda; sólo en el caso de los Institutos Tecnológicos Superiores y Universidades Tecnológicas o Politécnicas (Excepto el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz) la periodicidad del reporte es mensual y deberá enviarse dentro de los siguientes 3 días hábiles al 30 del mes al correo electrónico [aspanexo2@cgver.gob.mx](mailto:aspanexo2@cgver.gob.mx)  
 2.- Se informará por escrito a la Dirección General de Fiscalización Interna, la fecha de envío del correo electrónico, dentro de los 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda, adjuntando la impresión de pantalla del mismo.  
 3.- Si existieran modificaciones al citado anexo, sólo se recibirán dentro de los 15 días naturales posteriores a la quincena reportada, una vez que se remita al correo electrónico el "Anexo 2" con las modificaciones correspondientes, deberá especificar el motivo de las mismas.  
 4.- Si durante el periodo que reporta no hubo movimientos, deberá enviar el anexo con la leyenda "Sin Movimientos", vía correo electrónico y por oficio.  
 5.- No deberá modificar el formato del reporte, no combinar celdas.  
 6.- Los importes/montos son reportados SIN IVA.